

Yuf. Editoriales *marzo 12,*

EL ABASTO DE AGUA EN

LA HABANA DEL ESTE *1957*

EL ABSURDO PROYECTO DE CÁPTARLA DE LA CUENCA DEL ALMENDARES, HA DE SER RECHAZADO DEFINITIVAMENTE

NO debe de pasar inadvertida, sino por el contrario, ser objeto de detenida atención, la exposición dirigida al director de Servicios Públicos por el presidente del Centro de la Propiedad Urbana, señalando el peligro que representa para el abastecimiento de La Habana la construcción de un acueducto para zonas al Este de la capital, el que tomaría como fuente de abasto la parte superior de la cuenca del Almendares.

Además de esta exposición del Centro de la Propiedad Urbana, se han formulado protestas y declaraciones en igual sentido por asociaciones cívicas, comerciales y de otra índole, conviniendo todas en que el proyecto provocará un serio conflicto de carácter público.

No es necesario profundizar en estudios técnicos para darse exacta cuenta del peligro que corremos en nuestro actual abastecimiento de agua si el proyecto se traduce a la realidad, ya que en ese caso destruiría el equilibrio que existe en el abastecimiento de La Habana, pues al captarse para las necesidades futuras de la zona del Este de la capital vendría a mermar, en igual cantidad, la que tomamos de la Cuenca del Almendares.

En términos más claros, se pretende sencillamente dar parte de lo que no tenemos en abundancia, pues hoy, aún con la Cuenca Sur, existen zonas que carecen de servicio de modo permanente, situación que con toda probabilidad se hará más aguda en pleno período de sequía.

Como explica con hechos irrefutables el presidente del Centro de la Propiedad Urbana, en el caso de que la Habana del Este tome toda el agua que por su concesión pudiera obtener en la cuenca del Almendares, quedará muy mal servida, pues dada la urbanización que ya existe y la que se proyecta, no les será posible a las compañías urbanizadoras cumplir su ofrecimiento de dar a sus solares en venta agua potable y abundante.

No estamos, pues, en presencia de lo que el lenguaje popular ha calificado de desnudar a un santo para vestir a otro, sino algo peor, que ambos van a quedar apenas vestidos recibiendo los dos el mismo perjuicio: La Habana con mucha menos agua y la zona del Este con muy escaso abastecimiento a costa de los daños ocasionados a la capital.

Lo justo, lo práctico y lo oportuno es que en las urbanizaciones del Este de la Habana las captaciones deben hacerse exclusivamente de cuencas que le correspondan, sin lesionar intereses ajenos, impidiéndose a toda costa la construcción del acueducto proyectado con abastecimiento de aguas del Almendares que, como hemos dicho y bien se sabe, es la que siempre ha suministrado agua a nuestra ciudad, existiendo también, a juicio de técnicos muy prestigiosos, la posibilidad de mayores crisis en dicha cuenca del Almendares.

Por tan fundamentales razones débese desde ahora rechazar de modo definitivo el absurdo y dañino proyecto que comentamos, porque luego, una vez realizadas las obras de indebida captación, vendrán las ineficaces protestas y, al mismo tiempo, un millón de habitantes sufrirá los graves perjuicios de una realización incorrecta.

